

GLOBALPESCA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 y 2016

GLOBALPESCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas
LORTI	-	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Directorio y
Accionistas de

GLOBALPESCA S.A.

Guayaquil, 06 de Abril del 2018

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de GLOBALPESCA S.A. , que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GLOBALPESCA S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía GLOBALPESCA S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de GLOBALPESCA S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de

A los señores miembros de Directorio y
Accionistas de
GLOBALPESCA S.A.
Guayaquil, 06 de Abril del 2018

la Compañía GLOBALPESCA S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-00003218 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 7 de julio del 2016 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de GLOBALPESCA S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2017 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

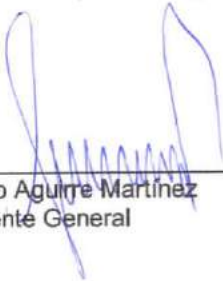

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772


José R. Cazar G.
Socio
No. De Licencia Profesional. 25013

GLOBALPESCA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	153.800	115.217
Cuentas por cobrar			
Clientes no Relacionados	6	70.356	23.646
Clientes Relacionados	11	812.447	747.513
Relacionados por Cobrar	11	238.138	87.029
Impuestos por recuperar	7	110.212	264.417
Deudores varios	8	501.312	1.220.397
		1.732.465	2.343.002
Inventarios	9	319.628	120.755
Total activos corrientes		2.205.893	2.578.974
Activos no corrientes			
Propiedad Planta y Equipo	10	4.136.180	4.509.846
Activo por Impuesto Diferido	15.3	83.436	-
Total activos no corrientes		4.219.616	4.509.846
Total activos		6.425.509	7.088.820

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Augusto Aguirre Martínez
Gerente General

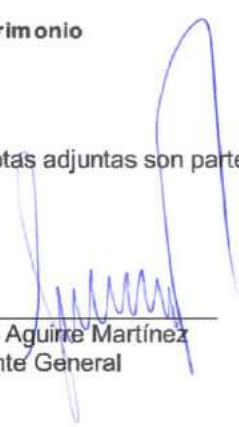


CPA. Glenda Arias
Contador General

GLOBALPESCA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	13	318,527	851,484
Relacionadas	11	42,327	64,627
Impuestos por pagar	14	6,824	24,906
Pasivos acumulados	17	54,988	217,307
Impuesto a la Renta	15	-	203,518
Otras cuentas por pagar	16	47,768	46,555
Total pasivos corrientes		<u>470,434</u>	<u>1,408,397</u>
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Financieras	12	2,444,683	2,000,000
Relacionadas por Pagar	11	185,008	32,281
Jubilación y Desahucio	18	43,038	37,927
Otras cuentas por pagar largo plazo	16	166,202	101,575
Total pasivos no corrientes		<u>2,838,931</u>	<u>2,171,783</u>
Total pasivos		<u>3,309,365</u>	<u>3,580,180</u>
Patrimonio, neto	19	<u>3,116,144</u>	<u>3,508,640</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>6,425,509</u></u>	<u><u>7,088,820</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Augusto Aguirre Martínez
Gerente General

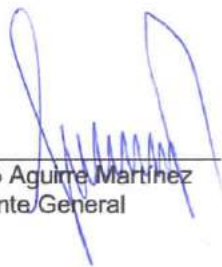


CPA. Glenda Arias
Contador General

GLOBALPESCA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Ingreso Operacional	21	5.273.964	4.204.922
Costo de ventas	22	<u>(5.206.219)</u>	<u>(3.079.257)</u>
Utilidad Operacional		67.745	1.125.665
Gastos administrativos	23	(247.913)	(252.505)
Gastos financieros	24	(307.329)	(94.654)
Otros ingresos (egresos), neto	25	<u>11.564</u>	<u>(20.282)</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		(475.933)	758.224
Impuesto a la Renta Diferido	15	83.436	-
Impuesto a la Renta	15	<u>-</u>	<u>(203.518)</u>
Resultado del año		<u><u>(392.497)</u></u>	<u><u>554.706</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Augusto Aguirre Martínez
Gerente General



CPA. Glenda Arias
Contador General

GLOBALPESCA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital Social</u> <u>(1)</u>	<u>Aporte para</u> <u>Futura</u> <u>Capitalización</u>	<u>Reserva</u>			<u>Resultados</u>		<u>Total</u>
			<u>Reserva</u> <u>Legal</u>	<u>Reserva</u> <u>Facultativa</u>	<u>Reserva por</u> <u>valuación</u>	<u>Resultado</u> <u>acumulado</u>	<u>Resultado del</u> <u>Ejercicio</u>	
Saldos al 1 de enero del 2016	10.000	379.035	5.000	9.870	731.729	387.419	267.387	1.790.440
Aumento de Capital Social	1.332.197	-	-	-	-	-	-	1.332.197
Aumento de Capital Fusión por Absorción (1)	800	-	-	-	-	-	-	800
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	554.706	554.706
Transferencia de Utilidades de Años Anteriores	267.387	-	-	-	-	-	(267.387)	-
Utilidades no distribuidas de Años Anteriores	387.419	-	-	-	-	(387.419)	-	-
Reclasificación a cuenta de pasivo (2)	-	(169.503)	-	-	-	-	-	(169.503)
Reversión de Aporte para futuras capitalizaciones (2)	209.532	(209.532)	-	-	-	-	-	-
Reversión de Reservas (2)	14.870	-	(5.000)	(9.870)	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>2.222.205</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>731.729</u>	<u>-</u>	<u>554.706</u>	<u>3.508.640</u>
Saldos al 1 de enero del 2017	2.222.205	-	-	-	731.729	-	554.706	3.508.640
Transferencia de Utilidades de Años Anteriores	-	-	-	-	-	554.706	(554.706)	-
Reserva Legal (2)	-	-	55.471	-	-	(55.471)	-	-
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	-	(392.497)	(392.497)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	<u>2.222.205</u>	<u>-</u>	<u>55.471</u>	<u>-</u>	<u>731.729</u>	<u>499.235</u>	<u>(392.497)</u>	<u>3.116.144</u>

(1) Véase Nota 19.

(2) Véase Nota 20.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Sr. Augusto Aguirre Martínez
Gerente General

CPA. Glenda Arias
Contador General

GLOBALPESCA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Efectivo Recibido de Clientes		6.100.544	2.853.713
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(6.137.382)	(2.786.035)
Otros Ingresos (gastos), neto		11.564	(20.282)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación		(25.274)	47.396
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de Activos Fijos, neta	10	(295.210)	(3.193.864)
Efectivo neto utilizado por las actividades de inversión		(295.210)	(3.193.864)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento/Disminución en relacionadas y accionistas		359.067	3.029.513
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		359.067	3.029.513
Aumento de efectivo		38.583	(116.955)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		115.217	232.172
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	5	153.800	115.217

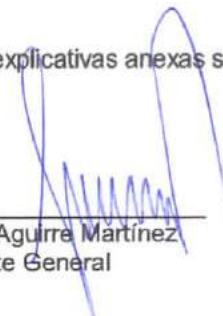
Pasan.

GLOBALPESCA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Vienen.

	<u>Nota</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
(Pérdida) Utilidad Neta		(392.497)	554.706
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación	10	668.876	388.271
Reserva para Jubilación y Desahucio	18	15.438	22.447
Impuesto a la Renta	15	-	203.518
Impuesto a la Renta Diferido	15	(83.436)	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	17	-	133.804
Total Partidas Conciliatorias		208.381	1.302.746
Cambios en activos y pasivos:			
Aumento/Disminución en Cuentas por Cobrar		826.580	(1.351.209)
Disminución en inventarios		(198.873)	(53.169)
Disminución (Aumento) en cuentas por pagar		(699.043)	165.912
Disminución en Pasivos acumulados por pagar		(162.319)	(16.884)
Total cambios en activos y pasivos		(233.655)	(1.255.350)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>(25.274)</u>	<u>47.396</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Sr. Augusto Aguirre Martínez
 Gerente General


 CPA. Glenda Arias
 Contador General

1. INFORMACION GENERAL

GLOBALPESCA S.A., fue constituida en la República del Ecuador, el 21 de Junio de 2011, según Resolución No. SC.DIC.P. 11. 0322 emitida por la Superintendencias de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 28 de Junio del 2011.

Su actividad principal es la actividad pesquera en sus etapas de extracción y comercialización. Su domicilio principal está ubicado en la Parroquia Tarqui carretera vía manta – Montecristi kilómetro: 4 1/2 atrás del complejo empresarial Oceanfish en la ciudad de Manta.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes número, 1391785542001, actualizado el 31 de Agosto del 2016 su actividad económica principal es la pesca marítima y continental de peces y su actividad secundaria es la conservación y envasado de pescado.

Situación del País

En el año 2017, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas y la desaceleración de la economía ecuatoriana, han generado una desaceleración de la economía y problemas generalizados de liquidez en el mercado entre otros. En lo que respecta a la Compañía y como producto de una adecuada administración de su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, se encuentran en la búsqueda de soluciones efectivas a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que buscan financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

Situación Financiera:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la Compañía incurrió en una pérdida neta de US\$392.497 De acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 50% o más del capital y reservas, la compañía podría entrar en proceso de liquidación, a menos que se propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías.

Si bien la compañía no está en causal de disolución, los apoderados de la compañía, conjuntamente con sus funcionarios, se encuentran analizando distintas alternativas para continuar con el proceso de mejora financiera, que permita revertir la situación antes descrita y tornar rentables las operaciones en el mediano plazo, tales como:

- a) Restructuración y reducción de los gastos fijos y administrativos.
- b) Renegociación de los contratos con los proveedores como ampliación de créditos y descuentos.
- c) Optimización de las compras de suministros y materiales en las operaciones.
- d) Apoyo Financiero continuo por parte de los accionistas y partes relacionadas.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

Los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor.	1 de enero del 2018
NIC 40	Enmiendas que clasifican aspectos referentes a las transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando haya un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero del 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y NIIF 10	1 de enero del 2018
NIIF 2	Enmiendas que aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de Seguros" - Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Incertidumbres en el tratamiento del impuesto a la renta.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento. Esta norma reemplaza a la NIC 17	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de seguros".	1 de enero del 2021
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos	Indefinido

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial. Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017: Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 3 – Combinación de Negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 – Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 – Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de la Compañía.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones, juicios, y supuestos necesarios inherentes a la actividad económica que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

Las principales estimaciones y supuestos realizados por la Administración se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago en sí, que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Vida útil de Activos Fijos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de Activos fijos, adicionalmente revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando varios de supuestos actuariales. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.2 Activos y Pasivos financieros

2.2.1 Clasificación

a) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y ii) Préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Un activo financiero se reconoce a la fecha de negociación y se dan de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo Activos financieros en la categoría: Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de obligaciones financieras y cuentas por pagar. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimientos originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros son dados de baja cuando las obligaciones contractuales de la Compañía se han liquidado.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

- **Sobregiro Bancario**

Corresponde a sobregiros contratados con Instituciones Financieras, devenga el interés legal.

- **Obligaciones Financieras**

Representa Obligaciones de Crédito con Instituciones financieras de Cortos y largo plazo (mayores a 12 meses), contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Proveedores y Cuentas por Pagar

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores o terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

Las cuentas por pagar proveedores, pasivos acumulados y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.2.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

(Véase página siguiente).

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Obligaciones financieras: Corresponde a Obligaciones con instituciones financieras de corto y largo plazo devengan el interés legal vigente en el país. Se mide a su costo amortizado.

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.2.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.2.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Véase página siguiente).

2.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado para la importación de las salidas de dichos inventarios. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos, deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgadas por sus proveedores. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Propiedad Planta y Equipo

a) Reconocimiento y medición

La Propiedad Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. La Propiedad Planta y Equipo se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de Propiedad Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la Propiedad Planta y Equipo son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Propiedad Planta y Equipo para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Naves, Aeronaves, Barcaza y Similares	20 años	5%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%

c) Retiro o venta de Propiedad Planta y Equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de Propiedad Planta y Equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos Intangibles

Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

(Véase página siguiente).

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% sobre utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%.

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Durante el año 2017 no se presentó impuesto a la renta corriente, por existir pérdidas.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.8 Beneficio sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
- ii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de descuento neta del 5.66% (2016: 5.66%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos del Estado Americano.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

(Véase página siguiente).

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.11 Arrendamientos

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

(Véase página siguiente).

2.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados.

Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.14 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de liquidez, de crédito y de mercado (tasas de interés, tipo de cambio, y otros). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales y del exterior es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos directos y aceptación de clientes, relacionadas con: revisión del buró de crédito, nivel de endeudamiento, la antigüedad de la compañía, garantías, entre otras. Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Compañía corresponden hasta el 50% del total de las ventas. La Compañía analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas. Para las operaciones de crédito otorgadas por la Compañía, la evolución de los indicadores de cartera vencida ha sido del 53% del total de la cartera.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito.
- Análisis mensual de indicadores de cartera.

b) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

Por haber asumido el Ecuador como moneda oficial el dólar estadounidense, sus operaciones las realiza en dicha moneda, por consiguiente sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por tipo de cambio.

ii) Riesgo de precio de venta

Los productos que comercializa GLOBALPESCA S.A., se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por el mercado local, como consecuencia de la oferta y demanda existente a lo largo de un período económico.

c) Riesgo de operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía. El cumplimiento de las normas de la Compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por la Administración y Auditoría Externa.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total deudas con terceros	2.903.380	2.931.976
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(153.800)	(115.217)
Deuda neta	<u>2.749.580</u>	<u>2.816.759</u>
Total patrimonio	<u>3.019.237</u>	<u>3.845.962</u>
Ratio de apalancamiento	0.91%	0.73%

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente del financiamiento con proveedores locales y con sus relacionadas.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	153.800	-	115.217	-
Cuentas por cobrar	<u>1.622.253</u>	<u>-</u>	<u>2.126.796</u>	<u>-</u>
Total activos financieros	<u>1.776.053</u>	<u>-</u>	<u>2.242.013</u>	<u>-</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones Bancarias	-	2.444.683	-	2.000.000
Cuentas por pagar	<u>360.854</u>	<u>286.583</u>	<u>962.665</u>	<u>133.856</u>
Total pasivos financieros	<u>360.854</u>	<u>2.731.266</u>	<u>962.665</u>	<u>2.133.856</u>

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de Documentos y cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, Obligaciones financieras y Documentos y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Caja chica	2.434	857
	<u>2.434</u>	<u>857</u>
<u>Depósitos en cuentas corrientes</u>		
Banco Pichincha C.A.	62.292	53.862
Banco Guayaquil S.A.	89.074	60.498
	<u>151.366</u>	<u>114.360</u>
Efectivo y equivalentes de Efectivo	<u>153.800</u>	<u>115.217</u>

Véase además Nota 2.1.

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES NO RELACIONADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Cientes Locales (1)	70.356	23.646
	<u>70.356</u>	<u>23.646</u>

- (1) Corresponde a saldos de facturación por ventas locales a Ávila Saltos Jhon Emiliano por US\$0,00 (2016: US\$5.168), Balcázar Sornoza María Jose por US\$3.500 (2016: US\$3.500), Promarosa Cia Ltda. por US\$66.579, Saltos Gonzales Franklin por US\$14, Tadel S.A. por US\$0,00 (2016: US\$394) y Villao Suarez Rossana por US\$263 (2016: US\$14.584).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Crédito tributario por IVA	-	100
Crédito tributario por Impuesto a la Renta	49.413	92.332
Crédito tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	60.799	171.985
	<u>110.212</u>	<u>264.417</u>

Este valor se compensa anualmente con el Impuesto a la Renta. Véase además Nota 15.

8. CUENTAS POR COBRAR - DEUDORES VARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Seguros pagados por anticipado (1)	206.278	193.439
Anticipo a Empleados (2)	2.166	3.118
Anticipo a Proveedores y Prov. de Pesca (3)	104.137	845.764
Cuentas por cobrar a empleados (4)	188.731	178.076
	<u>501.312</u>	<u>1.220.397</u>

- (1) Corresponde a las pólizas de seguro 500212-G casco de buque Pardela, la póliza 500215-G casco de buque María José, la póliza 500213-G casco de buque Valentina, y la póliza 500214-G Casco de Buque Guillermina de la Compañía de Seguros Liberty Seguros S.A., para cubrir posibles daños materiales en el casco del Buque Pardela con vigencia desde 18 de julio del 2017 hasta 18 de julio del 2018.
- (2) Corresponde a Anticipos entregados a Holguer Parrales Villao por US\$0,00 (2016: US\$1.718) y otros menores por US\$2.166 (2016: US\$1.400), no devenga interés y no tiene plazo definido de cobro; sin embargo, la administración estima cobrarlo en el corto plazo.
- (3) Corresponden a Anticipos Entregados a Proveedores por servicios, no tienen plazo definido de cobro y no devengan intereses. Se detallan a continuación:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Arturo Diaz	750	25.000
Proveedores de Pesca	29.041	-
Gallegos Arenas Alberto Daniel	9.618	-
Ruiz Ruiz Josue	29.706	-
AB. Carlos Alberto Gomez	390	52.540
Augusto Aguirre Ortega	867	75.698
Andres Carrion Ycaza	-	85.501
Hardco Consulting Inc (azcue)	2.452	67.580
Ingenieria de Sistemas de Fluidos SAC	10	30.000
Ruth Silva Delgado	-	76.463
Centro de Comercio Industrial S.A.C.	8.772	-
Luis Buitano	-	125.409
Osver Hilder Espinoza Rojas	600	16.593
Jorge Vasquez Giglio	100	29.000
Comvenys G&A S.A.C.	2.468	60.000
Numa Pompilio Chavez Villarruel	1.000	11.000
EMCO USA INC	-	123.475
Otros Menores	18.363	67.505
	<u>104.137</u>	<u>845.764</u>

(4) Las cuentas por cobrar empleados están conformadas de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Parrales Villaco Holger Ambrocio	-	16.466
Nanfuñay Guillermo Jose Antonio	14	10.279
Gonzabay Tomala Jimmy Cristobal	35.322	45.083
Flores Romero Joselito Yorye	46.879	-
Lucas Quijije Jhon Gaston	72.345	43.000
Rosales Rayo Alex Ernesto	1.111	2.607
Gonzalez Rayo Adrian Luis	10.846	4.183
Otros menores	22.214	56.458
	<u>188.731</u>	<u>178.076</u>

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Estos valores son descontados de la nómina, en cuotas mensuales debidamente acordada con los empleados, a partir del mes siguiente al otorgamiento del préstamo. Los préstamos al 31 de diciembre del 2017 no se encuentran vencidos y no devengan intereses.

9. INVENTARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Materiales (1)	316.739	119.936
Repuestos y accesorios	-	448
Importaciones en Tránsito	2.889	-
Herramientas	-	371
	<u>319.628</u>	<u>120.755</u>

- (1) Son para uso en el mantenimiento de las embarcaciones pesqueras de la Compañía como Aceites, Adaptadores Rectos, Codos, Conectores, Filtros, Mangueras, Retenedores, Válvulas entre otros.

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Muebles y Enseres	44.277	1.115
Maquinarias y Equipos	3.511	3.511
Naves, Aeronaves, Barcasas y Similares	5.145.727	4.894.373
Naves, Aeronaves, Barcasas y Similares Por Revalúo	731.729	731.729
Equipos de computación	2.113	1.418
Vehículos	19.040	19.040
	<u>5.946.396</u>	<u>5.651.186</u>
(menos) Depreciación Acumulada	(1.377.397)	(793.080)
(menos) Depreciación Acumulada por Revalúo	(432.820)	(348.260)
	<u>4.136.180</u>	<u>4.509.846</u>

Movimiento del año:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo Neto al Inicio del año	4.509.846	1.704.253
(+) Adiciones (1)	295.210	3.193.864
(-) Depreciaciones del año Por Reavaluo	(84.560)	(116.087)
(-) Depreciaciones del año	<u>(584.316)</u>	<u>(272.184)</u>
Saldo Neto al final del año	<u>4.136.180</u>	<u>4.509.846</u>

- (1) Las adiciones se efectuaron en el rubro Muebles y enseres por un valor de US\$43.162, Naves, Aeronaves, Barcasas y Similares por US\$251.353 y Equipo de Computación por un valor de US\$695. Las adiciones al 2016 corresponden a la adquisición del barco Guillermina por US\$1.544.178, el barco María José por US\$1.644.059, y la compra de un motor de arranque generador para el barco Pardela por US\$5.627.

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Cientes Relacionados</u>		
Fortidex S.A. (1)	812.447	747.513
	<u>812.447</u>	<u>747.513</u>
<u>Relacionados por cobrar</u>		
Fortidex S.A. (2)	238.138	87.029
	<u>238.138</u>	<u>87.029</u>
<u>Cuentas por Pagar Accionistas</u>		
Aguirre Martínez Augusto (3)	-	64.627
	<u>-</u>	<u>64.627</u>
<u>Proveedores Relacionados</u>		
Fortidex S.A. (4)	42.327	-
	<u>42.327</u>	<u>-</u>
<u>Relacionados por pagar a Largo Plazo</u>		
Atlantic Sea Group LLC. (5)	185.008	32.281
	<u>185.008</u>	<u>32.281</u>

Las transacciones efectuadas en el año:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Ingresos</u>	<u>Al 31</u> <u>diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>% Respecto</u> <u>al Ingreso</u>	<u>Al 31</u> <u>diciembre del</u> <u>2016</u>	<u>% Respecto</u> <u>al Ingreso</u>
FORTIDEX S.A. (1)				
Venta de pesca para harina	3.702.001	70,19%	747.513	36,73%
	<u>3.702.001</u>	<u>70,19%</u>	<u>747.513</u>	<u>36,73%</u>
Egresos				
FORTIDEX S.A. (3)				
Servicio de muelle	470.977	9,05%	48.211	2,75%
	<u>470.977</u>	<u>9,05%</u>	<u>48.211</u>	<u>2,75%</u>

- (1) Corresponde a crédito otorgado por la venta de pesca fresca a 30 días plazo y no devengan intereses.
- (2) El saldo por cobrar accionista no devenga interés y no tiene plazo definido de cobro; sin embargo, la administración estima cobrarlo en el corto plazo.
- (3) Corresponde a préstamo concedido para financiar capital de trabajo, no tiene definido plazo de pago, no devenga intereses.
- (4) Corresponde a saldos pendientes de pago a Proveedores de Servicio de Muelle que serán cancelados en el corto plazo, dentro de un período comercial no mayor a 90 días y no devengan intereses.
- (5) Corresponden a préstamos para financiar capital de trabajo, no tienen definido plazo de pago, no devenga intereses, pero la administración estima serán cancelados en el largo plazo.

Durante el año 2017 y 2016, la compañía efectuó transacciones con su relacionada FORTIDEX S.A., las mismas que representaron ingresos y costos para la misma.

Por lo indicado, las transacciones y saldos con su relacionada FORTIDEX S.A., inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de la compañía.

Remuneración personal clave de la gerencia.

La administración de la Compañía no incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General.

Actividades de las Relacionadas:

- **Fortidex S.A.:** Actividades de producción y comercialización de harina industrial de pescado y camarón.
- **Promopesca S.A.:** Actividades de Pesca Marítima y Continental de peces, crustáceos y moluscos. Conservación y envasado de pescado mediante cocción es salsa. Dsecación, ahumado, saladura o enlatado.

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Obligaciones Bancarias Largo Plazo</u>		
Banco Guayaquil S.A. (1)	2.444.683	2.000.000
	<u>2.444.683</u>	<u>2.000.000</u>

- (1) Corresponde a préstamos para financiar capital de trabajo en el 2017 con N° operación 101011 por US\$3.700.000 otorgado el 20 de Abril del 2017 a 2009 días, con una tasa de interés del 8.95% anual y en el 2016 con N° operación 0167127 por US\$2.000.000 otorgado el 30 de Junio del 2016 a 141 días, con una tasa de interés del 8.80% anual.

2017-2016	N° Operación	%	Plazo	Fecha	
		Interés Nominal	(días)	Inicio	Vencimiento
Banco Guayaquil S.A.	101011	8.95%	2009	20/04/2017	20/10/2022
Banco Guayaquil S.A.	0167127	8.80%	141	30/06/2016	18/11/2016

13. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Proveedores (1)	318.527	851.484
	<u>318.527</u>	<u>851.484</u>

- (1) A continuación el siguiente detalle de proveedores de servicios y pesca local:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Proveedores de Servicios</u>		
Anastacio Quinde Gisella	1.228	3.061
Conauto CA.	16.132	17.259
Carro Seguro Carseg S.A.	-	5.339
Cobos Mero Victor Hugo	-	4.112
De La Rosa Yagual Abraham	-	8.432
Distribuidora de Combustible Cia. Ltda. DISCOLDA	8.296	-
Ecolub S.A.	1.099	583
Electroleg S.A.	663	5.651
Gerardo Enrique Vargas Diaz	458	9.565
Hivimar S.A.	2.799	1.473
Importadora Industrial Agricola SA IIASA	11.024	5.061
Importaciones, Proyectos y Suministros Electricos IMPROSELEC	6.460	-
Liberty Seguros S.A.	58.948	76.653
Petroceano S.A.	63.205	7.813
Probrisa S.A.	57.895	456.147
Toala Vera Teresa de Jesus	103	1.061
Totalink S.A.	3.753	26.286
Talleres para Maquinaria Industrial Agricola S.A.	37.877	-
Tuval S.A.	2.129	1.382
Zambrano Ortiz Jenny Matilde	7.696	4.108
Otros menores	38.761	12.520
	<u>318.527</u>	<u>646.506</u>
<u>Proveedores de Pesca Local</u>		
Anzuatigue Ayala Marlon Javier	-	4.802
Araujo Vera David Francisco	-	4.811
Baren Araujo Pablo Martin	-	4.821
Carlot Vera Alex Jermy	-	4.802
Castro Ronquillo Pablo Xavier	-	4.831
Encalada Arevalo Victor Enrique	-	4.802
Flores Valiente Jean Marcos	-	4.811
Martinez Baque Johnny Alberto	-	4.802
Moreno Zapata Jose Manuel	-	4.821
Urquiza Duarte Rogger Alexander	-	4.851
Otros menores	-	156.825
	<u>-</u>	<u>204.979</u>
<u>Total Proveedores</u>	<u>318.527</u>	<u>851.485</u>

Corresponde principalmente a saldos pendientes de pago a proveedores de equipos electrónicos, mantenimiento de barco, combustible para el barco, y servicios de asesorías administrativas, contables y legales, a ser cancelado en el corto plazo, dentro de un período comercial no mayor a 90 días y no generan intereses.

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Retención en la Fuente de IVA	2.145	7.379
Retención en la Fuente de Impuesto a la Renta	4.322	5.349
Contribución Solidaria año 2016	-	4.705
Renta de empleados	357	7.473
	<u>6.824</u>	<u>24.906</u>

Estos valores fueron cancelados al Servicio de Rentas Internas al siguiente mes, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

15. IMPUESTO A LA RENTA

1. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
(Pérdida) Utilidad del Ejercicio	(475.932)	892.028
Diferencias Permanentes		
Participación trabajadores	-	(133.804)
Otras Rentas Exentas	-	-
Ajuste por precios de Transferencia	44.808	27.869
Gastos no deducibles	97.382	138.989
Total Diferencias Permanentes	<u>142.190</u>	<u>33.054</u>
Utilidad Gravable	<u>(333.742)</u>	<u>925.082</u>
Impuesto a la renta Causado	-	203.518
Pérdida sujeta a Amortización en Periodos Sigüientes	(333.742)	-
Impuesto a la renta a Pagar (1)	<u>-</u>	<u>203.518</u>

(1) Véase Nota 1.

Tasa efectiva

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas del impuesto a la renta fueron:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
(Pérdida) Utilidad antes de Impuesto a la renta	(475.932)	688.510
Impuesto a la renta	-	203.518
	<u>0,00%</u>	<u>29,56%</u>

2. Impuesto a pagar

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Impuesto Causado	-	203.518
(-) Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio Fiscal	(49.413)	(41.109)
(-) Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio Fiscal Anterior	-	(51.224)
(-) Crédito tributario de Años Anteriores	-	(171.985)
(-) Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas	(60.799)	-
Saldo Impuesto a la Renta (a favor) por pagar	<u>(110.212)</u>	<u>(60.799)</u>

3. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2017			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Impuesto Diferido por Amortización de			
Impuesto a la Renta	-	83.436 (1)	83.436
Total impuestos diferidos, (neto)	<u>-</u>	<u>83.436</u>	<u>83.436</u>

(1) Corresponde al Impuesto a la Renta susceptible a amortización en periodos siguientes.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía presentó una pérdida fiscal por US\$333.742, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, puede ser compensada de ganancias futuras hasta en los cinco ejercicios fiscales siguiente a razón de un 25% de la utilidad gravable, siempre y cuando, no exceda del 50% de la ganancia del periodo.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Esta pérdida tributaria daría lugar a un impuesto activo por US\$83.436, el mismo que conservadoramente no ha sido registrado por parte de la administración por considerar que bajo los elementos de juicio disponible a la fecha no existe la certeza que dichas pérdidas puedan compensarse con ganancias fiscales con periodos posteriores o créditos fiscales no utilizados (Véase además Nota 2.7).

Otros asuntos -

Ley para Impulsar la reactivación Económica del Ecuador: Mediante un decreto de la Asamblea Nacional el 1 de noviembre del 2017 se realizaron ajustes en las reformas en el ámbito tributario, financiero, productivo y otros. Las Principales reformas tributarias son las siguientes:

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS

- Exoneración del pago del impuesto a la renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante tres años desde el primero que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en procesos productivos.
- Rebaja de 3 puntos porcentuales a la tarifa de impuesto a la renta a favor de las micro y pequeñas empresas y de las Sociedades exportadoras habituales, siempre que estas últimas mantengan o incrementen el empleo

REFORMAS AL IMPUESTO A LA RENTA

- Incremento del impuesto a la renta para las empresas del 22% al 25%, excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras.
- La tarifa del impuesto a la renta se incrementa en 3 puntos porcentuales (28%) para las sociedades que cuenten con accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
- Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50% la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento. Estas tarifas aplicarán cuando se incumpla la obligación de reportar la participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyente, beneficiarios o similares.
- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales, b) dedicados a la producción de bienes (incluido sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional y c) de turismo receptivo.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- El beneficio de reducción del impuesto a la renta por la reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico (10% en el territorio del conocimiento, 8% en otros espacios del conocimiento y 6% para el resto de los actores), únicamente aplica a sociedades productoras de bienes, sobre el monto reinvertido y las condiciones que determine el reglamento.
- Para efecto del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondiente a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y de patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivo que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ellos los gastos por mejora de la masa salarial.
- La bancarización es obligatoria a partir de pagos de US\$ 1,000 para efecto de la deducibilidad del costo o gasto, así como para el derecho a crédito tributario IVA.
- Agrega como gastos no deducible los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no al impuesto a la renta. Lo señalado sin perjuicio de las provisiones que se constituyan para el pago de los mencionados rubros, eliminando la obligación legal de establecer las provisiones con base en estudios actuariales respecto de trabajadores que hayan cumplido 10 años de labores en la misma empresa.
- Eliminación del impuesto a las tierras rurales, también se elimina como consecuencia de aquello, el crédito tributario por este impuesto para el pago del impuesto a la renta único para actividades del banano.
- Los sujetos pasivos que no declaren al Servicio de Rentas Internas SRI la información sobre su patrimonio en el exterior y/o su valor, ocultándola de manera directa o indirecta, en todo o en parte serán sancionados con una multa equivalente al 1% del valor total de sus activos o ingresos, el valor que sea mayor, por el mes o fracción de mes de retraso, sin que supere el 5% del valor de los activos o del monto de sus ingresos según corresponda.

REFORMAS AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

- Para determinar el factor proporcional de crédito tributario IVA se consideraran las ventas con tarifa 12% más exportaciones más ventas de paquetes de turismo receptivo más ventas directas de bienes y servicios con tarifa 0% a exportadores más ventas de cocinas de uso doméstico eléctricas y de inducción incluidas las que tengan horno eléctrico), ollas de uso doméstico para inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico (incluida duchas eléctricas) dividido para el total de ventas.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se elimina la devolución del 1% del IVA pagado por el consumidor final de bienes o servicios, mediante tarjetas de débito, de prepago y de crédito. El SRI podrá establecer excepciones o exclusiones a la retención del IVA en las transacciones con medios de pago electrónicos, respecto de aquellos contribuyentes que no sobrepasen el monto de las ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0,26 salarios básicos unificados de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

REFORMAS AL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD)

- Devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporte, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- La exención del ISD en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP no será aplicable en los casos en lo que el perceptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la administración tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria en cuanto a segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expidió la Ley Solidaria en donde se establecieron una serie de contribuciones para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplicaron sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

- El IVA que subió de 12% a 14% aplicó desde el 1 de junio, por un año. A partir de 1 de Julio del 2017, se aplicó nuevamente la tasa del 12% de IVA.
- La Ley estableció que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma estableció exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2016, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía realizó un estudio por un profesional independiente y determinó operaciones con partes relacionadas locales y del exterior por un monto de US\$5.059.467 (2016: US\$5.167.306.)

Dicho estudio se efectuó aplicando el método del Precio Comparable No Controlado, mismos que determina un ajuste de US\$44.808 (2016 US\$ 27.869) respectivamente; al no cumplirse con el principio de Plena Competencia. El monto total ajustado US\$44.808 (2016: US\$27.869) fue compensado en la respectiva declaración del Impuesto a la Renta (101) correspondiente al periodo 2017. Véase Nota 15(1).

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expidió el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecieron entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

La Compañía fue notificada mediante oficio N: CMA-CGTRAI17-0000001-M de fecha 22 de Agosto del 2017 para que presente declaración sustitutiva del impuesto a la renta del ejercicio fiscal del 2014. La Administración de la Compañía ha impugnado el mencionado Oficio adjuntando los soportes respectivos. Sin embargo actualmente se encuentra realizando las correcciones solicitadas mediante sustitutiva, que no tiene efecto alguno en el pago del Impuesto a la Renta, por estar exenta del pago del mismo.

16. OTROS CUENTAS POR PAGAR

Composición y movimiento:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Otras cuentas por pagar corto plazo</u>		
Deudas sociales IESS (1)	20.185	46.554
Anticipo de clientes	1.079	-
Otras cuentas por Pagar	26.503	-
	<u>47.767</u>	<u>46.554</u>
<u>Otras cuentas por pagar largo plazo</u>		
Aguirre Martínez Augusto (2)	64.627	-
Sandex Trading (3)	101.575	101.575
	<u>166.202</u>	<u>101.575</u>

(1) Estos valores fueron cancelados dentro de los primeros 14 días del mes siguiente al Instituto Ecuatoriano de Seguro Social.

(2) Corresponde a préstamo concedido para financiar capital de trabajo, no tiene definido plazo de pago, no devenga intereses.

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (3) Corresponde a préstamo concedido del exterior para financiar capital de trabajo y no devenga intereses.

17. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Décimo Tercer Sueldo	5.803	15.284
Décimo Cuarto Sueldo	17.616	11.441
Vacaciones	30.888	54.019
Fondo de Reserva	681	2.759
Participación de los trabajadores en las utilidades	-	133.804
	<u>54.988</u>	<u>217.307</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2017:

<u>2017</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o ajustes</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Pasivos acumulados</u>				
Décimo Tercer Sueldo	15.284	102.595	112.077	5.802
Décimo Cuarto Sueldo	11.441	33.757	27.583	17.616
Vacaciones	54.019	17.197	40.327	30.889
Fondo de Reserva	2.759	19.683	21.760	681
Participación en las utilidades de los trabajadores	133.804	-	133.804	-
	<u>217.307</u>	<u>173.232</u>	<u>335.551</u>	<u>54.988</u>

Composición y movimiento al 31 de diciembre del 2016:

<u>2016</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o ajustes</u>	<u>Saldo al final</u>
<u>Pasivos acumulados</u>				
Décimo Tercer Sueldo	2.783	104.190	91.689	15.284
Décimo Cuarto Sueldo	6.069	14.062	8.690	11.441
Vacaciones	42.135	27.757	15.873	54.019
Fondo de Reserva	2.214	48.788	48.243	2.759
Participación en las utilidades de los trabajadores	47.186	133.804	47.186	133.804
	<u>100.387</u>	<u>328.601</u>	<u>211.681</u>	<u>217.307</u>

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

18. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de Diciembre del 2017 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>Básico</u>	<u>*Equivalencia</u>
Tasa de descuento	12,00%	10,00%
Tasa de rendimiento de activos	12,00%	10,00%
Tasa incremento salarial	6,00%	4,11%
Tasa de incremento de pensiones	6,00%	4,11%
Tasa Neta	5,66%	5,66%
Vida laboral promedio remanente	20	20

Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Jubilación Patronal	32.889	22.447
Indemnizaciones por Desahucio	10.149	15.480
	<u>43.038</u>	<u>37.927</u>

Jubilación Patronal

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Costo del servicio:</u>		
Costo laboral del servicio actual	9.639	21.100
Costos Financieros Intereses	803	1.347
Partidas Reconocidas en Resultados	<u>10.442</u>	<u>22.447</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	22.447	-
Costo laboral del servicio actual	9.639	21.100
Costos financieros intereses	803	1.347
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>32.889</u>	<u>22.447</u>

Bonificación por Desahucio

Los importes reconocidos en los resultados y en los otros resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Costo del servicio:</u>		
Costo laboral del servicio actual	4.631	14.552
Costos Financieros Intereses	364	928
Costo Financiero Anterior	-	-
Reversión de reservas trabajadores salidos	-	-
Partidas Reconocidas en Resultados	<u>4.995</u>	<u>15.480</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	15.480	-
Costo laboral del servicio actual	4.631	14.552
Costos financieros intereses	364	928
Costo financiero anterior	-	-
Beneficios pagados	(10.326)	-
Reversión de reservas trabajadores salidos	-	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>10.149</u>	<u>15.480</u>

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está representado por 2.222.205 acciones ordinarias y nominativas por el valor de US\$ 1,00 dólar cada una. (2016: 2.222.205 acciones de US\$ 1,00 cada una).

Al 31 de diciembre del 2017, los accionistas de GLOBALPESCA S.A. son:

	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Atlantic Sea Corp LLP.	400.589	18%
Fortidex S.A.	1.821.616	82%
	<u>2.222.205</u>	<u>100%</u>

20. MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

Capital social

Al 31 de Diciembre del 2017, mediante Acta de Junta General de Accionista, de fecha 17 de Abril del 2017, deciden por unanimidad entregar de los Resultados Acumulados a la cuenta de Reserva legal la suma de. US\$55.471.

Al 31 de diciembre del 2016, el Capital Social de la Compañía según se desprende del Acta de Junta General de Accionistas de fecha el 16 de Mayo del 2016, fue incrementado en la suma de US\$2.221.405, mediante: la capitalización de la Reserva Legal y Facultativa por un monto de US\$14.870, tomando de la cuenta "Utilidades no distribuidas" la suma de US\$387.419 y de la cuenta utilidades no distribuidas correspondientes al ejercicio económico del año 2016, la suma de US\$267.387, la suma de US\$209.532 que transferidos de la cuenta aporte para futura capitalización y adicionalmente un incremento de aportes en efectivo por parte de la Compañía Fortidex S.A. por un total de 1.332.197.

En adición la Junta General de Accionistas aprobó la fusión con la Compañía RIBAUMIL S.A. con un capital social de US\$800 que también pasaron a formar parte del capital social aceptando y autorizando además el traspaso de sus activos por US\$8.023, pasivos por US\$7.223 y patrimonio producto de dicha fusión.

21. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

(Véase página siguiente).

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
		<u>%</u>		<u>%</u>
Ventas de Pesca Fresca	1.601.179	30%	566.388	13%
Venta de pesca para harina	3.672.785	70%	3.638.534	87%
	<u>5.273.964</u>	<u>100%</u>	<u>4.204.922</u>	<u>100%</u>

22. COSTOS DE VENTAS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
Costo de Operación Pesca Fresca	1.520.350	29%	438.065	14%
Costo de Operación Pesca Harina	3.685.869	71%	2.641.192	86%
	<u>5.206.219</u>	<u>100%</u>	<u>3.079.257</u>	<u>100%</u>

23. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	
Seguros y Reaseguros	3.590	1%	3.119	1%
Participación de Trabajadores en la Utilidad	-	0%	133.804	53%
Sueldos y Salarios	20.464	8%	6.000	2%
Otros menores	223.859	89%	109.582	43%
	<u>247.913</u>	<u>98%</u>	<u>252.505</u>	<u>100%</u>

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. GASTOS FINANCIEROS.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
Gastos Bancarios	1.889	9.566
Impuesto Bancarios	7.791	-
Impuesto a la Salida de Divisas	3.795	7.516
Comisiones Bancarias	-	2.226
Envío de Dinero	233	6.413
Gasto intereses en Préstamo	293.621	68.933
	<u>307.329</u>	<u>94.654</u>

25. INGRESOS (EGRESOS), NETOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>
<u>Otros ingresos por actividades ordinarias</u>		
Otros Ingresos Ordinarios	24.386	2.620
	<u>24.386</u>	<u>2.620</u>
<u>Egresos</u>		
Jubilación Patronal	(10.442)	(22.447)
Otros menores	(2.380)	(455)
	<u>(12.822)</u>	<u>(22.902)</u>
	<u>11.564</u>	<u>(20.282)</u>

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (06 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

GLOBALPESCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

27. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización del Gerente de la Compañía con fecha 02 de Abril del 2018 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Asociados para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

* * * * *